

NÚM. 13.215

Suscripción en Córdoba.	Por un mes....	2	Pesetas.
	Por trimestre.	5,50	»
Fuera de Córdoba.....	Por un mes....	2,50	»
	Por trimestre.	7	»

DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1895

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVI

UN PROBLEMA NACIONAL

EL CULTIVO DE CEREALES

Para España que fué conocida por el granero de Europa y que exportaba para Inglaterra sus sobrantes de trigo en cantidad considerable, su situación de hoy exige un detenido exámen y una no lejana resolución.

El gobierno por su parte, deseoso de conocer las causas que producen el hecho de que, no obstante los altos derechos impuestos á dicho cereal, acuden los extranjeros en competencia á nuestro mercado, confió al digno é inteligente señor don Juan Sitges, segundo subdirector é inspector general de Aduanas, la comisión de pasar á Rusia, Bulgaria y otros puntos de Oriente que sostienen su comercio de trigos con España.

Al saber yo por el expresado señor la gran baratura con que se producen los trigos en aquellas regiones, y creyendo ver la imposibilidad de la competencia que nuestra agricultura puede ofrecerles, opiné que debía ser públicamente conocido, como sin duda lo será por medio de una Memoria, el resultado de la misión confiada al señor Sitges por el señor ministro de Hacienda.

Posteriormente han llegado á mis manos la *Crónica de vinos y cereales* de Zaragoza, correspondiente al día 9 de este mes y *La République Française* del día 3 del corriente.

El nombrado periódico zaragozano publica, bajo el título de «La producción triguera» un artículo en el que nos dice lo que por desgracia es sabido, y es que hoy nuestra agricultura en distintos ramos, sobre todo en los cereales, produce con pérdida, y lo prueba por medio de las siguientes cifras relativas al cahíz de 179 litros:

	Precio en venta.	Coste de producción.
Trigo de monte...	Ptas. 30	Ptas. 34
Trigo de huerta...	27	35
Cebada.....	16	18
Avena.....	15	10
Maíz ó panizo.....	18	20
Habas.....	18	20

proponiendo, como único remedio, la prohibición de la introducción de los trigos extranjeros, como existió desde 1820 á 1869.

El antes citado periódico francés publica, bajo el título de *El Bimetalismo*, un artículo en el que se hacen consideraciones de notoria gravedad para nuestra producción triguera, que deben calificarse así, porque el repetido periódico de Zaragoza afirma que en España la mitad de la tierra está destinada á cereales, y esto me decide á dar á conocer sus más interesantes párrafos.

«Había ya probado con innumerables ejemplos (Mr. Edmond Thierry) el papel preponderante que el alza del oro ejerce sobre la baja de los cursos del trigo en Europa. En la reunión de Dijon acaba de traer, en apoyo de su opinión, un nuevo argumento tan preciso y conveniente, que nunca será bastante puesto en evidencia para llevar la luz á todos los espíritus.

«Está tomado de la información de monsieur Arthur Peel, secretario de la legación británica en Buenos Aires. Es necesario citar entero el pasaje esencial del informe:

«Ningún otro país del mundo, escribe Mr. Peel, puede producir un *quarter* de trigo más barato. El coste real de la producción puesta en la estación de ferrocarril, comprendiendo todos los demás gastos (salarios, sacos, trilla, transporte) resulta en un buen año á nueve chelines por *quarter* ó sea unos francos 11'25 por 290 libras.

«Sin duda esta evaluación puede variar, pero se entrevé aquí más aún que en los Estados Unidos, la posibilidad de aprovisionar Europa á este precio, sacando á todos los competidores de los mercados.

«Para converse de la importancia que adquiere la república Argentina como país productor de trigo, basta fijarse en las exportaciones de este artículo en los últimos seis años, que se establecen como sigue:

1889	22.806 tns.
1891	395.000 id.
1892	470.000 id.
1893	1.008.000 id.
1894	1.808.000 id.
1895 (primer trimestre).	371.108 id.

«Para comprender ahora todo el alcance de estas declaraciones tan inquietantes para nuestros agricultores, es preciso aún conocer lo que sigue y que nos enseña monsieur Edmond Thierry; y es el que el precio á que resulta el hectólitro de trigo indicado por Mr. Peel, es de francos 13 en papel moneda argentina. Pero este no es más que un precio ficticio para el comprador europeo, quien no se ha de preocupar más que de una cosa, saber cuánto oro tendrá que dar para comprar este papel y pagar al agricultor argentino.

De esto resulta que cuanto más se ha ido acentuando el alza del oro con relación á la plata, al papel y á las otras mercancías, menos oro se ha necesitado para procurarse el papel, tanto que hoy la prima del oro llega á la enorme cifra de 237 por 100 en la República Argentina (1). Así, pues, el precio que resulta de francos 13'04 nominales el hectólitro de trigo en Buenos Aires, cae en realidad á francos 3'87 cuando se calcula en oro.

«Se comprende ahora por qué el productor argentino vende tan á gusto su trigo en Europa y como puede, cobrando su precio en oro, bajarlo á un tipo absolutamente ruinoso para nuestros productores europeos y hasta para los americanos? Es preciso, en verdad, que la vieja Europa esté herida de una ceguera incurable para no ver esto.»

Mr. Peel, secretario de la legislación británica en Buenos Aires, de quien proceden los datos expuestos, por el cargo oficial que ejerce, está en el caso de exponerlos con toda exactitud y, en consecuencia, de utilizarlos como base de cálculo, por lo que á estas provincias se refiere.

Los 9 chelines el *quarter*, igual á 3'90 francos el hectólitro, ó 5'22 francos por cien kilos, precio oro á la par, *pagados todos los gastos*, con el cambio á 17 por 100, resulta el trigo de Buenos Aires, puesto en el muelle de Barcelona, sobre carro, á 6'10 pesetas la cuartera de 55 kilos, debiendo agregarse á esta cifra el derecho de Aduanas.

Las cifras expuestas hablan tan claro, que no me parece que necesiten comentarios. Que el problema queda establecido es indudable, y que de su resolución depende la suerte del país, lo es también, mereciendo que se ocupen de él los centros agrícolas, el gobierno y las Cortes en su día.

FERNANDO PUIG.

Barcelona. Octubre 1895.

(1) Al escribir estas líneas la cotización llega á 330 por 100.

EL ARTE MILITAR Y LA GUERRA DE CUBA

En estos momentos,—dice la *Revista Científico Militar*, acreditada publicación profesional,—en que la opinión pública á fuerza de hablar de la guerra de Cuba, parece que quiere ejercer de general en jefe, no nos parece del todo inútil decir algo á propósito de dicha guerra, considerada desde el punto de vista del arte militar.

La mencionada *Revista*, añade que las consideraciones que expone, deben tomarse en su aspecto exclusivamente teórico; pues nosotros escribimos—nos atenemos mejor á la opinión del candillo de nuestro Ejército, que á la de cualquiera doctor en estrategia, de los muchos que con gran seriedad ejercen su papel agnente del Atlántico.

El arte militar tiene sus principios fijos é inmutables como los tiene la física, como los tienen todas las artes y todas las ciencias.

Decir que en la guerra de Cuba no tienen aplicación dichos principios, es lo mismo que decir que un globo aerostático no está sujeto á las leyes de la gravedad.

Lo que hay es que todo principio, en cualquier ramo de la actividad humana, se aplica en la forma y modo que requieren las circunstancias; y en el arte de la guerra, cada campaña representa un conjunto de circunstancias especiales, y á ellas hay que adaptar los principios del arte militar.

Es decir, que la guerra de Cuba es ciertamente una guerra especial; pero bien entendido que es que todas las guerras son especiales, y tan absurdo es decir que no son aplicables los principios del arte militar á la guerra de Cuba, porque las circunstancias no son las mismas que las de la guerra franco prusiana, como sería absurda la proposición inversa de ésta.

Toda la cuestión, en opinión de la *Revista*, se reduce á la aplicación concreta de los principios generales, á los casos particulares; y añadamos que si esta dificultad no existiera, la ciencia del general en jefe desaparecería también, ya que no merecería el nombre de ciencia la rutina de hacer siempre lo mismo en todos los casos.

En la guerra de Cuba, como en todas, ha de haber un general en jefe con omnímodas facultades, auxiliado por un Estado Mayor, encargado de reunir el mayor número de datos posibles, relativos al Ejército propio y al enemigo, única manera de que el general en jefe pueda preparar con éxito las operaciones.

El Ejército ha de estar organizado con arreglo á las necesidades de la campaña, y como ésta exige la ocupación de un territorio extenso, no hay más recurso que dividir el Ejército en fracciones que operen sobre porciones especiales del territorio. Cada una de estas fracciones ha de constituir un pequeño Ejército con su jefe de Estado Mayor, su servicio de comunicaciones y con su inspector de depósitos, encargado de todo lo que en los grandes Ejércitos está á cargo del servicio de etapas; es decir, abastecimientos, transportes, etcétera, además de lo que se refiere al importante cometido de la Sanidad Militar.

Esta misma división se aplica de análogo modo á las porciones mas pequeñas del territorio, cada una de las cuales ha de tener satisfechas en el mismo grado las indicadas necesidades. Esto es lo que se hace en la guerra de Cuba, con toda la perfección que permite lo improvisado en asuntos de tanta trascendencia: decir, por lo tanto, que en la guerra de Cuba no hay plan ó pedir, como hacen otros, que se publique el plan de la campaña de Cuba, son cosas que no hemos podido entender.

Esta subdivisión de fuerzas claro es que da á nuestro Ejército un estado de relativa debilidad; pero como se trata de un hecho necesario, no hay mas remedio que aceptarlo tal cual es. Remediarlo en absoluto es imposible, pues no podemos aumentar hasta la cifra debida la densidad de la ocupación de la isla en toda su superficie. Lo único que podemos intentar es aumentarla en una faja de ella transversal á la misma, elevándola hasta un grado que nos dé en dicha faja gran superioridad sobre el adversario, faja que, trasladándose sucesivamente hacia Oriente, acabará con la insurrección. Esto parece que se está iniciando ahora; pero nadie debe olvidar que dando á esta faja de ocupación intensa una anchura de 15 á 20 kilómetros, resulta de una extensión superficial de unos 2.000 kilómetros cuadrados, que requieren, para ser ocupados profusamente, de 25 á 30 mil hombres dotados de todos los servicios auxiliares, particularmente en lo que se refiere á los abastecimientos y á las comunicaciones, que han de ser perfectas entre las diversas columnas, puestos, etc.

Si en su aspecto de conjunto la guerra de Cuba se puede ajustar y se ajusta á los principios del arte de la guerra, lo mismo acontece con la ejecución de las operaciones. La exploración lejana es verdad que no puede realizarse del mismo modo que en las guerras europeas; pero téngase en cuenta que la exploración no es un fin de la guerra, sino un simple medio de obtener noticias, y éstas, en campañas como la de Cuba, se han de conseguir por medio del espionaje, que debe organizarse

con el mismo interés con que en Europa se organiza la caballería independiente. El servicio de seguridad puede y debe existir en Cuba como en cualquiera otra campaña, empleando los hombres; y si no bastan los hombres, hasta los perros pueden utilizarse. La fortificación presta utilidad análoga que en todas las campañas, y más aún que en muchas de ellas; la telegrafía óptica y la eléctrica, las palomas mensajeras, las atalayas improvisadas, en lo alto de los árboles; los fortines metálicos desmontables, las ametralladoras aplicadas á la defensa de los puestos aislados, y todo, en fin, lo que el arte militar moderno alaba, preconiza y propone, es de gran aplicación en la campaña cubana y da gran superioridad al Ejército que lo utiliza, aunque llena de tristeza pensar que haya habido que crearlo todo para enviarlo á Cuba: soldados, oficiales, armamento, material sanitario, etc., etcétera. Por esta razón, los que hoy critican lo que se hace, es que olvidan el terreno árido sobre que se ha edificado en pocos meses nuestro Ejército de Cuba.

DESDE LA HABANA

Habana 24.—Entre Palmira y Manacas (Santa Clara) ha habido un encuentro entre una pequeña columna compuesta de 25 soldados del regimiento de Canarias y ocho guardias civiles al mando del teniente Barrios y una partida de 20 rebeldes.

Estos intentaron apoderarse del ingenio de Trujillo, pero fueron puestos en fuga, dejando en el campo dos muertos.

Las tropas les tomaron nueve caballos.

—El día 19, reconociendo un cabo y cuatro soldados la línea férrea de Nuevitas á Puerto-Príncipe, encontraron en el kilómetro 13 una bomba de dinamita que estaba en aquel momento.

Resultó herido gravemente el soldado del batallón de Tarragona, Navarro Bronal.

Habana 24.—Hoy han llegado á bordo del *Baldomero Iglesias*, y procedentes de Santiago de Cuba, el teniente de navío señor Gallegos y 10 marineros, dos cabos y el práctico de la costa que tripulaban el pallebot *Dos de Mayo*, apresado por los insurrectos en el Aserradero.

Aunque los presos están sujetos á una rigurosa incomunicación, los periodistas han conseguido confirmar el relato de que ya se tiene noticia respecto á las circunstancias que determinaron el apresamiento. Parece que necesitando agua para el pallebot, salieron á buscarla en tierra un cabo y cuatro marineros.

Numerosos insurrectos apresaron á los cinco hombres y dijeron al teniente Gallegos, ignórase por qué medio y en qué forma, que si no entregaba el pallebot fusilarían inmediatamente á los prisioneros.

Calculando el teniente que la resistencia era imposible, porque de siete hombres que había á bordo cinco tenían que ocuparse en la maniobra del barco, entregó las armas de á bordo salvando la vida del cabo y los cuatro marineros que habían ido á buscar el agua.

Esta es la versión oficial que se comunicó al gobierno, y la transmito porque coinciden con ella las manifestaciones que se atribuyen á los presos.

Mañana se celebrará el consejo de guerra que ha de juzgar á estos. El fallo se espera con gran ansiedad.

—A las siete de esta tarde se ha recibido una noticia que demuestra la audacia de los rebeldes que pululan en la provincia de Matanzas.

En la madrugada del domingo último doscientos insurrectos intentaron pasar el río Canimar, para internarse en la provincia de Matanzas, avanzando en dirección de la de la Habana.

El paso del río Canimar está defendido por varios fortines.

Los 200 separatistas de que he hablado atacaron los fortines que hay á legua y media de la población de Matanzas.

Fuerzas del regimiento de María Cristina, al mando del capitán don Luis Fontán Santamarina, rechazaron el ataque, impidiendo á los insurrectos el paso del río Canimar.

En la refriega quedó prisionero un separatista.

—A las seis de la mañana de ayer miércoles una partida muy numerosa, mandada por el cabecilla Clotilde García, atacó la estación de Hato Nuevo.

Comenzaron los rebeldes por incendiar la estación y 27 casas del poblado.

Un sargento y 12 soldados que guardaban el fortín de Hato Nuevo hicieron fuego sobre el enemigo, consiguiendo rechazarle; pero no pudieron impedir la total destrucción de los edificios incendiados.

A consecuencia del tiroteo murió la señorita doña Saturnina Rivero, que moraba en uno de los edificios quemados.

Murió también un vecino del poblado y resultó gravemente herido un guardia municipal.

Al retirarse los insurrectos, dejaron en poder de los soldados á un herido.

Entre los edificios incendiados se halla la iglesia de Hato Nuevo.

Londres 24 (11'5 noche).—El ciclón que ha cruzado últimamente por la isla de Cuba destruyó la maquinaria en muchos ingenios y ha arrasado gran número de almacenes de azúcar, además de arrasar grandes extensiones de terreno.

Habana 24 (1 t.).—En la noche del sábado, una partida de 200 insurrectos, cuya procedencia se ignora; pero que se calcula formada en Guacamayo y que al parecer procedía de la región de Alfonso XII, atacó varias veces á los destacamentos de una compañía de María Cristina al mando del capitán don Luis Fontán.

Estos destacamentos habían sido colocados recientemente en los pasos vadeables del río Canimar, á legua y media de Matanzas.

Al intentar forzar el paso del río, los rebeldes fueron rechazados por las fuerzas de María Cristina sin conseguir su objeto.

La partida dejó en nuestro poder un prisionero, un caballo, monturas y machetes.

Nuestras fuerzas siguieron en persecución de la partida por si llevaba intento de proteger el desembarco de alguna expedición en la desembocadura del Canimar, cercana al lugar donde atacaron los insurrectos.

A las seis de la mañana de ayer, los insurrectos prendieron fuego á algunas casas y á la estación de Hato Nuevo, en la línea de Cárdenas á El Itabo.

Anteayer, y al salir un tren de la estación de Camajuani, en la línea de Remedios, descarriló la máquina, volcando sobre una casilla, que destruyó, destrozando además treinta metros de vía.

Habana 24 (10 n.).—Se acaba de recibir la dolorosa noticia de que esta mañana ha fallecido, á consecuencia del vómito, en Sancti Spiritus, el bizarro coronel Izquierdo, uno de los jefes que con más celo y fortuna venían operando en la isla.

Su muerte ha causado gran sentimiento entre todos los buenos españoles y muy particularmente entre el Ejército.

Habana 24 (10 n.).—Pasado mañana se verificará la inauguración del Casino-Bazar de La Cruz Roja.

Habana 24 (10 n.).—Circula en la Habana el rumor, que es muy comentado, de que el viaje del general Martínez Campos se relaciona con proyectos y negociaciones para la pacificación de la isla.

Nueva York 24 (6'24 t.).—En un meeting electoral celebrado hoy en Detroit, el exministro Mr. Dickson ha dicho que los Estados Unidos deben intervenir en Cuba en nombre de los intereses de la civilización.

Se han verificado las pruebas de los cañoneros *Regla* y el costado por la colonia española de Nueva York.

Se entregarán el sábado y saldrán inmediatamente para Cuba.

El 10 del próximo celebrarán aquí los laborantes una velada en memoria de Martí.

Intentona separatista en Puerto Rico

El gobierno recibió el jueves por la mañana un despacho de la autoridad superior de Puerto Rico, del cual no se ha facilitado copia á la prensa, dando cuenta de un suceso ocurrido en dicha isla entre unos campesinos y la Guardia civil.

El señor Cánovas leyó el despacho en

el Consejo celebrado ante la reina, y al salir de Palacio refirió el hecho á los periodistas en estos ó parecidos términos: «Conduciendo la Guardia civil unos presos, fué atacada por varios campesinos, quienes fueron rechazados y se hicieron de ellos varias prisiones.»

No recordaba el jefe del gobierno el punto donde ha ocurrido el hecho.

Este fué muy comentado en los círculos políticos, donde se maliciaba que tenía importancia política.

Depurando hechos, pudo saberse que en un caserío de Puerto Rico, cuyo punto no se pudo averiguar en toda la tarde, se había verificado una reunión de anarquistas y socialistas (así decían referencias que parecen de buen origen,) quienes simpatizan con la causa separatista.

Enteradas las autoridades, la Guardia civil sorprendió la reunión y apresó á los individuos que había en ella.

Conduciendo á los presos por la carretera, salieron al encuentro pequeños grupos de campesinos con armas blancas intentando libertar á los detenidos.

Las parejas de la Guardia civil rechazaron á los campesinos sin que resultara desgracia personal alguna.

La fuerza de la benemérita, al mando de un oficial, recorrió algunos campos en persecución de los campesinos y detuvo á 24.

Inmediatamente se ha mandado instruir sumaria contra ellos por ataque á la fuerza armada.

El gobernador generalañade en su despacho que ha tomado las medidas convenientes por si los autores del suceso estuvieran en relación con elementos del exterior.

Tales son las noticias que se tienen del suceso.

El gobierno no le da importancia. Conoce desde hace tiempo los manejos de los filibusteros para realizar actos que les favorezcan, y con especial interés han procurado en Puerto Rico algun levantamiento que sirva siquiera para distraer parte de las fuerzas que operan en Cuba.

Si lo ocurrido ahora obedece á tales propósitos, como parece, el primer intento ha resultado fallido.

Las condiciones de Puerto Rico—como repetidamente se ha dicho—no son favorables para el desarrollo de una insurrección y cualquier movimiento que intentaran los enemigos de la patria podría ser pronto sofocado.

Por haberlo pedido el capitán general de Puerto Rico, señor Gamir, se han dado órdenes por el ministerio de Marina para que el día 14 del próximo Noviembre salga de Cadiz para dicha isla el batallón primero del primer regimiento de infantería de marina, de guarnición en dicho punto.

Dicha fuerza irá mandada por su jefe, el teniente coronel don José Herrera, y con todos los oficiales, clases y soldados de que hoy se compone, que completa el número de 900 plazas, admirablemente equipadas y bien instruidas.

Las plazas que faltan por cubrir se llenarán con fuerzas del mismo cuerpo en Cadiz y Ferrol.

La marcha de este batallón no ha sido ordenada á consecuencia de los sucesos que mas arriba relatamos, sino que estaba ya reclamada hace dias.

El ministro de Ultramar negó el jueves en la noche que la intencionada ocurrida en Puerto Rico tuviera otro carácter que socialista, á la cual no se le ha dado la importancia que se creyó en un principio.

Inundaciones en Galicia

Coruña 24.

Empiezan á descender las aguas en Padron, y pueden apreciarse los daños que la inundación ha producido.

Los paseos han quedado arrasados, las calles y carreteras próximas descarnadas, haciéndose peligroso el tránsito.

Se han salvado los documentos del Registro de la propiedad, protocolos de la Notaría de San Martin y los billetes de la administración de loterías; pero en el depósito de la Tabacalera se ha perdido bastante cantidad de tabaco.

El barrio del Carmen ha sido muy castigado por el lado de la ribera.

El delegado del gobernador continúa en Padron y está siendo eficazmente secundado por las autoridades locales, comandante de Marina y jefes y fuerzas de la Guardia civil, en el socorro de las víctimas de la inundación.

La lluvia torrencial de ayer tarde y noche destruyó varios trozos de la carretera de Puerto de Son á Noya, inutilizándola completamente para el tránsito público.

Además, en el primero de dichos pueblos causó daños de consideración en las

propiedades; pero, por fortuna, no hay que lamentar desgracias.

—El Sr. Bosch prepara una ley de Instrucción pública introduciendo grandes reformas en la segunda enseñanza y facultades.

Antes de llevar estos planes á las Cámaras implantará algunas de las que cree más urgentes por reales decretos.

En el segundo expreso llegaría el viernes á Madrid el ministro de Gracia y Justicia, acompañando á su distinguida esposa, que continúa enferma.

Los amigos del Sr. Romero Robledo acudiría á recibirle en la estación.

No tiene fundamento el rumor que acoge un apreciable colega de la noche sobre propósitos de dejar la cartera el ministro de la Gobernación. Es un rumor que suele aparecer periódicamente y que á continuación se desmiente.

—Los alarmistas, que suelen propalar noticias sensacionales con objeto de conseguir fines bursátiles, han esparcido la especie de que no estaba completamente asegurado el pago del cupón del actual trimestre.

El Sr. Navarro Reverter ha contestado al citado rumor autorizando al Banco de España para que desde luego pueda descontar el cupón de Enero, si lo considera oportuno, puesto que la Hacienda cuenta con los fondos necesarios para esta operación.

Redención del servicio.

Como el plazo de redención á metálico termina el día 21 de Noviembre, y en esta fecha deben salir para Cuba algunos reclutas del reemplazo actual, el gobierno ha dispuesto que la salida del correo para la gran Antilla se aplase hasta el 23 de dicho mes con objeto de que hasta el último día y hora del tiempo concedido por la ley puedan redimirse del servicio los reclutas que así lo estimen conveniente.

En los círculos políticos se dió la noche del jueves excepcional interés á la lucha que están sosteniendo los partidos de unión constitucional y reformista de la isla de Cuba y á la inoportunidad de esta contienda ante la guerra separatista.

Los periódicos de la Habana llegados por el último correo publican sueltos muy vivos, y realizando una insana campaña en los actuales momentos, sobre la cual llamamos hace dias la atención del gobierno.

Los diputados reformistas que se encuentran en Madrid se han quejado al señor Sagasta de la persecución de que son objeto, y han propuesto como medida patriótica convenir en una tregua los partidos cubanos mientras dure la guerra, ayudando al gobierno en cuanto pueda necesitarse el concurso de dichos partidos para pacificar la isla.

El Sr. Sagasta hizo las siguientes declaraciones:

Primera.—Que es una injusticia grandísima el achacar la insurrección actual de Cuba á la ley de reformas.

Segunda.—Que es necesario, de toda necesidad, prescindir por parte de todos los intereses parciales, banderías y amistades políticas, y hacer todos los sacrificios necesarios para que termine esa lucha intestina que mantienen los partidos cubanos frente á los insurrectos en armas, lucha que el Sr. Sagasta calificó de gran vergüenza y gran desgracia.

—A esta conferencia siguió otra, verificada anoche, de los representantes reformistas con el jefe del gobierno, para exponerle análogas ideas que al Sr. Sagasta.

El Sr. Cánovas habló extensamente de la política que habrá de realizarse en Cuba cuando termine la guerra, pero que por el momento y atendiendo á la necesidad de pacificar la isla le tendrán al lado de toda solución patriótica que signifique una tregua en las contiendas de los partidos de aquella Antilla.

—Más tarde celebraron anoche una reunión los diputados de la unión constitucional y se mostraron animados del propósito de suspender la lucha de los partidos mientras dure la guerra, sin imposiciones de una ni otra parte, sino mirando sobre todas las cosas el interés nacional.

Franceses y yankees

Paris 24 (10 noche).—La opinión comienza á preocuparse aquí con interés de la cuestión internacional que han provocado los Estados Unidos con su insistencia en ingerirse en todas las cuestiones del continente americano, alegando el tantas veces discutido texto de Monroe.

Ya el *Journal des Débats* dió la voz de alarma al estudiar la situación de Cuba. Hoy el *Gil Blas* se manifiesta todavía más franco.

Refiriéndose al conflicto anglo venezolano,

que ha dado motivo á que los Estados Unidos manifiesten su disgusto por la acción de Inglaterra en la cuestión de la Guayana, dice:

«Aquel buen Sr. Monroe olvidó probablemente el estado real de las cosas, que tenía, sin embargo, alguna importancia.»

«En 1825 quedaban, como quedan aún, algunos vestigios perceptibles á simple vista de las antiguas colonias europeas. Inglaterra posee el Canadá y una parte de la Guayana. Otras dos partes de ésta se hallan en poder de Francia y Holanda, y como estas tres potencias conservarán esas colonias, su derecho á mezclarse en cuanto allí ocurra y á impedir las expropiaciones de sus vecinos subsistirá siempre.»

«Todas las doctrinas de Monroe no pueden ni podrán nunca influir nada contra este hecho, y nosotros los franceses tenemos tanto ó más interés en decirlo y sostenerlo cuanto que precisamente en la actualidad hemos de ventilar con el Brasil una cuestión análoga á la anglo-venezolana.»

El colega no hace referencia á Cuba, sin duda por creer que este asunto es de clavo pasado.

Las importancias del *gingoismo* yankee comienzan á dar sus frutos en Europa. Si las potencias del viejo continente que tienen intereses en América llegaran á entenderse, no es aventurado pronosticar complicaciones gravísimas para los Estados Unidos.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

25 de Octubre de 1895.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

El señor Bosch no ha bajado hoy á la estación á esperar á su antiguo jefe señor Romero Robledo. Esta noticia ha circulado así por los círculos y ha causado en todos extrañeza.

Se ha dicho que entre ambos existen disgustos y rozamientos, motivados, según se dice, á consecuencia de no proteger el señor Romero Robledo, como quisiera el señor Bosch, las pretensiones del señor Galvez Holguín y demás concejales procesados, contra el alcalde de esta Corte.

Se ha hablado hasta de la posibilidad de que el ministro de Fomento plantee ante el señor Cánovas la cuestión de confianza, y aún se añade que le ha anunciado su dimisión.

—Invitados por diputados y senadores reformistas los representantes autonomistas y de Unión Constitucional, para acordar cuanto conviniere á la paz, anunciaron los primeros, por medio de los periódicos, que la reunión tendría por objeto crear una junta de elementos de todos los partidos de España en las Antillas con amplias facultades para dirigir la política de Cuba.

Reunidos los representantes de Unión Constitucional, acordaron reiterar que no ponen límites á sus sacrificios por la paz, rogando á los que invitan á la reunión les digan por escrito el objeto de ella, porque si fuese el anunciado por la prensa y expuesto al señor Sagasta y al Gobierno, no podrían concurrir ni prestarse á declarar en suspenso la vida de un partido, del que solo son representantes y cuyas autoridades residen en la Habana. Seguidamente los representantes de Unión Constitucional visitaron á los señores Cánovas y Sagasta para reiterarles la actitud patriótica del partido y protestar contra toda insinuación de intransigencia contra los que no se han prestado á quebrantar fuerzas españolas incondicionales de todo gobierno. A acordaron rogar á la directiva que reiterara al general Martínez Campos su incondicional adhesión y respeto.

—Extensa y muy comentada en los círculos, fué la conferencia celebrada esta tarde por los señores Cánovas y Romero Robledo, dándole todos gran importancia política.

—En una de las secciones del Congreso se reunirán esta noche las minorías republicana y carlista para tratar de la cuestión Mora.

—El señor Cánovas ha declarado que el gobierno es ageno á toda candidatura para la presidencia de la Diputación provincial de Madrid.

—Hoy se ha celebrado una importante reunión de individuos de todas las clases pertenecientes á las colonias alicantina y valenciana, para tratar de la erección de un mausoleo que guarde los restos del cantor lemosin Escalante, y de los festejos que convendrían con tal motivo.

—Según decían esta tarde los ministeriales, no hay motivo alguno para se

crean disgustados los señores Cos-Gayón y Castellano.

—Los generales Gordón y Salcedo han ido hoy á Palacio á cumplimentar á la familia real.

AGENCIA EXPRESS.

Gacetillas.

—**Telegrama expresivo.**—El general Monroy, digno gobernador militar de esta plaza, recibió anteanoche el siguiente despacho.—«Sevilla 25 (6t.).—El Comandante en Jefe al Gobernador Militar.—Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice: S. M. ha visto con satisfacción el espíritu levantado del batallón de Cazadores de Cataluña, y desde luego se complace en acceder á los deseos de los que solicitan ir voluntarios, en cuyo número se encuentra el Comandante don Nicolás Navarro; hágalos presente al Jefe de dicho cuerpo.»—Al trasladarlo á V. E. para conocimiento de dicho cuerpo, tengo una verdadera satisfacción, y á la vez le felicito por su levantado espíritu y acendrado patriotismo.—Por su parte, el teniente coronel, jefe del batallón, ha comunicado lo siguiente al Excmo. señor Gobernador de esta plaza. «Altamente satisfecho de la levantada conducta seguida por las clases é individuos de tropa de este batallón, con motivo de la organización del mismo al constituirse en expedicionario á la Isla de Cuba, y deseoso que conste prueba tan grande del levantado patriotismo y amor á su bandera y cuerpo; al dar las gracias por el laudatorio telegrama que se cita en la orden de la brigada, hago constar tan relevantes pruebas en el siguiente escrito.—E. S.: En virtud de la orden de la brigada de hoy, trasladando telegrama del E. S. Ministro de la Guerra, fecha de ayer, y en cumplimiento de mi deber, á la par que me honro en manifestarle la satisfacción que en este cuerpo ha producido el expresado telegrama, suplico comunique á la expresada superior autoridad el sincero agradecimiento de todo el batallón y al mismo tiempo, que, siguiendo el ejemplo dado por los señores jefes y oficiales, se me presentaron voluntarios para formar parte de este batallón expedicionario, todos los sargentos presentes en la plaza, todos los cabos á excepción de uno ó dos, todos los cornetas y 112 soldados.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Córdoba 27 de Octubre de 1895.—E. S. General Jefe de la brigada del 2.º Cuerpo de Ejército.—Lo que se incluye en la orden de este cuerpo para debida constancia y ejemplo de los que en lo futuro militen bajo su gloriosa bandera. Como prueba de mi estimación á la fuerza de este batallón, en el día de mañana se dará una comida extraordinaria, á la que asistirán todos los señores jefes y oficiales francos de servicio.» La redacción del DIARIO envía su más expresivo y entusiasta aplauso al batallón Cazadores de Cataluña, por su noble y patriótica conducta.

—**El Guadalquivir.**—Cuatro metros sobre su nivel ordinario habían subido ayer las aguas del Guadalquivir. La extraordinaria crecida se inició anteayer y se fueron abandonando precipitadamente los molinos harineros. Las aguas inundaban ayer las orillas del caudaloso río en gran extensión, hallándose invadidos algunos caminos, entre ellos el situado entre la alameda del Corregidor y las tapias de la huerta del Alcázar. Desde las primeras horas de la mañana era numerosa la concurrencia que acudía al paseo de la Ribera para presenciar el imponente aspecto del río. Sobre las turbias aguas flotaban corpulentos árboles y cadáveres de cerdos y caballerías y entre estos una hermosa res vacuna. A las tres de la tarde se sostenía la misma altura del Guadalquivir.

—**El vigía.**—Un toldo de nubes densas—nos sigue ocultando el cielo; como la lluvia bajando;—y el Guadalquivir sufriendo.

—**Catalina.**—En el Teatro-Circo del Gran Capitán se pondrá esta noche en escena la hermosa zarzuela de aquel título, obra de Olona y Gaztambide.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 25 del corriente.—Central 349 pesetas y 50 céntimos.—Puente 236 16.—Pretorio 667 16.—San Sebastián 60 14.—Victoria 208 15.—Nocturno 13 16.—Matadero 646 47.—De las 2.180 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1027 16.—A la provincia y municipio 1027 13.—Adicionadas 126 45.—En el mismo día del año anterior 3.194 70.

—**No hay que asustarse.**—Los casos de enterocolitis que ocurrieron la ante-

rior semana en Granada, y que en un solo día ascendieron á más de 60, llegando á inspirar serios temores, han resultado solo debidos á falta de esmalte en algunas de las cacerías de cobre que se usaban en la casa benéfica donde se presentaron. Afortunadamente ha vuelto á imperar la calma en vista de que tales casos han desaparecido; pero bueno será que en los establecimientos de esta clase se ejerza mucha vigilancia para evitar la reproducción de este mal.

—**Bien venido.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital nuestro querido amigo don Antonio Barroso y Castillo, digno Diputado á Cortes por la circunscripción de Córdoba. El señor Barroso se hospeda en la casa habitación de su señor padre, á donde fueron ayer á saludar al celoso Diputado cuantos amigos particulares y políticos tuvieron noticia de su llegada.

—**Cátedra.**—La que desempeñaba en este Instituto de segunda enseñanza, y que explicará ahora en el de San Isidro de Madrid nuestro amigo y colaborador don Manuel Burillo de Santiago, es la de Matemáticas, de las que ha publicado una obra de la cual se han hecho varias ediciones. Ayer tuvimos el gusto de saludarle en esta capital.

—**Concentración de mozos.**—Ayer se verificó la de los reclutas del actual reemplazo á quienes ha correspondido servir en los distritos de Ultramar, procediéndose inmediatamente á la talla de aquellos, y hoy á la distribución de los mismos entre los cuerpos que dijimos en nuestro número de ayer.

—**Conformidad.**—Nuestro apreciable colega *La Unión* publica también en su número de anteanoche la moción presentada por el concejal señor Blanco Mendoza, pidiendo la supresión de la valla que circunda el edificio del nuevo mercado de la plaza Mayor, y añade de propia cosecha las siguientes líneas: «La proposición del señor Blanco responde á una verdadera necesidad, y es de creer que el Alcalde, inspirándose en ella, habrá de resolverla como en la misma se solicita.»

—**En la corte.**—Se encuentra actualmente en Madrid, acompañado de su distinguida señora, nuestro excelente amigo el capitán del arma de artillería señor don Angel Sanchez Guerra y Martínez, que se propone pasar en la corte una temporada.

—**Fúnebre ceremonia.**—En las primeras horas de la madrugada tuvieron efecto ayer en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, solemnes funerales en sufragio por el alma de la respetable y virtuosa señora doña Concepción Navarro y Castro, madre de nuestro estimado amigo don Juan Luis Velasco, concejal del Ayuntamiento de Córdoba. El fallecimiento de aquella digna señora, que fué modelo de mujeres cristianas, ocurrió en la tarde del jueves último, después de cuatro meses de penosísima enfermedad sufrida con piadosa resignación. Dios haya acogido su alma en su seno misericordioso, y conceda á su distinguida familia la resignación que necesita para sobrellevar esta sensible desgracia.

—**Subasta.**—El día nueve del próximo mes de Noviembre se subasta en el juzgado de la Rambla la casa sin número, que en la calle del Agua, en Montalbán, forma esquina á la Nueva, por el tipo de cuatrocientas noventa y siete pesetas y siete céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy—1833.—Desarme de los voluntarios realistas de Madrid.—1867.—Enlace del rey de los belenos y la duquesa Olga en San Petersburgo.

—**El batallón expedicionario.**—En el sorteo de clases de los batallones de Cataluña y Cuba, verificado anteayer en el cuartel de Caballerizas, en que se alojó el primero de dichos cuerpos, ha correspondido formar parte del batallón expedicionario á la Isla de Cuba á los siguientes: *Sargentos:* Diego Amaya Sierra, Arturo Prieto Pozuelo, Lorenzo Ordoñez Peña, Alonso López Boets, Antonio Alonso Batlle, Rafael de los Reyes Ortiz, Cayetano Mesa Real, Pedro Pecos Salas, Luis Arias de Saavedra, José Pelaez Rodríguez, Gaspar Medero Perez y Manuel Jorge Ramos.—*Sargentos de cornetas:* Angel Cortes y Antonio González Guerrero.—*Cabos:* Braulio Serrano Gómez, Teodoro Ramos Cantarero, José Ullan Perez, Venancio González Gago, Hermenegildo Torre Sánchez, Graciano Castódió Marquez, Angel Muñoz Magaña, José Ramos Velázquez, Manuel Calderón Marin, Sebastián Holgado Medez, José Romero Monge, Francisco Cuadrado García, Antonio Bravo Calderón, Antonio Carmona Aguilar, Pedro Lozano López, Mariano

García Sarmiento, Nicolás Bravo Prieto, Vicente Lozoya Sobrino, Francisco Servan Melero, Agustín Soría Fuentes, Juan Vicente Martín, Juan Márquez Aguilar, Antonio Córdoba Pacheco, Juan Díaz Marcos, Amador García Iglesia, José Roberto Espinosa, Juan Gagate Cambón e Isidro Vicente Vicente.—**Cabos de cornetas:** Antonio Onense López y Pedro Jimenez.—**Cornetas:** Salvador Amate Maldonado, Rafael López Ramirez, Salvador Guerrero Galán y Fabián Sebastián Málaga.

—**Reunión.**—Mañana a las nueve de la noche se reunirá en el salón de la Asociación de obreros cordobeses el consejo de administración para tratar de varios asuntos.

—**Hay tela.**—Se comenta mucho entre los cazadores la premura con que este año se han presentado los zorales, asegurando grandes tiradas para el próximo invierno.

—**Captura.**—La guardia civil de Fuente Obejuna detuvo el día veintitres del corriente a una vecina de la aldea de Cardencho, que tenía reclamada el juzgado de instrucción de Llerena.

—**Himenco.**—Hemos recibido particularmente un periódico de Ultramar que nos dá noticias del matrimonio recientemente celebrado en Santa Clara en la elegante morada de los señores Luque por los jóvenes (que aseguran son muy queridos en aquella sociedad) don Rafael Sosa y nuestra distinguida paisana y amiga señorita Purificación Maraver, sobrina del digno General que ejerce los cargos de Gobernador civil y militar. Apadrinaron a los nuevos cónyuges los excelentísimos señores Luque, y fueron testigos el presidente de aquella Audiencia don Leandro Prieto Pereira, el magistrado don Gonzalo Martínez y el comandante de infantería don Juan Zabia. La concurrencia fué numerosa y escogida. La novia, ricamente ataviada, lucía riquísimo tocado, y lo mismo que el novio contestó a las preguntas del sacerdote revelando la entereza y el amor que los dominaba. Los dueños de la casa obsequiaron a todos con esplendidez. A las dos de la tarde ocuparon los recién casados y la familia del ilustre general un lujoso carruaje que los llevó de Cienfuegos a la Perla del Sur, donde pasan la luna de miel, que deseamos sea eterna.

—**Cosas del vino.**—Por los agentes de vigilancia fué denunciado ayer un individuo que embriagado promovió un fuerte escándalo en la calle del Cardenal Gonzalez, y a otro que le acompañaba le rompió el paraguas.

—**El beso de Judas.**—Estamos de perfecto acuerdo con la opinión de algunos amigos, que verían con gusto la representación en el Gran Teatro, por la notable compañía de doña Julia Cirera, del precioso drama en un acto titulado *El beso de Judas*, escrito hace poco tiempo por nuestro querido amigo y compañero en la prensa el laureado poeta don M. R. Blanco Belmonte, y estrenado en el teatro referido con éxito lisonjero por la compañía dramática del señor Fuentes.

—**A la corte.**—En el tren expreso ascendente de anoche salió con dirección a Madrid nuestro antiguo amigo don Amador Barón y Jover.

—**Natalicio.**—Esta tarde a las seis tendrá lugar el bautismo del hijo que ha dado a luz la digna señora esposa de nuestro querido amigo el abogado señor don Cristóbal Victoriano Canela. Damos nuestro parabién a los afortunados padres.

—**Hojas de servicios.**—La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto se formen por duplicado nuevas hojas de servicios de todos los empleados adscritos en la misma para la formación de los escalafones rectificadas de los funcionarios públicos para el próximo año.

—**Vapor-correo.**—El que debía salir para Cuba el día 20 del mes próximo, retrasará su salida hasta dos ó tres días después, con objeto de que algunos de los quintos del actual reemplazo que deben partir en él, puedan verificar su redención del servicio, que como hemos dicho queda cerrada el día 21.

—**Al dueño.**—En la oficina de la guardia municipal puede reclamarse un paraguas encontrado en la vía pública.

—**Tren correo.**—El de Madrid a Cádiz llegó ayer a esta capital con una hora de atraso, a consecuencia de los temporales.

—**Hacienda.**—Ha obtenido el nombramiento de inspector administrativo de esta provincia, el que era oficial tercero de la Tesorería de Hacienda de la de Sevilla don Federico Guadix.

—**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de esta capital para la busca de dos caballerías menores robadas hace pocas noches en la huerta Matías, término de Horachuelos.

—**Fallecimientos.**—Los tres ocurridos en esta capital el día diez y seis, lo fueron por gastro-enteritis, viruela y hemorragia.

—**Noticias menudas.**—El guardia municipal número 56 presentó ayer en la oficina del cuerpo un bolso conteniendo veinticinco papeletas de empeño, varias guías de caballerías, dos anillos y otros papeles de escaso valor, hallado por un individuo en la vía pública.—El número 44 denuncia a un sujeto que anoche penetró en una casa de lenocinio situada en la calle del Portillo, y trató de promover escándalo con la inquilina.—El número 12 condujo ayer en una camilla con dos mozos de cordel al hospital de Agudos a un pobre enfermo que vive en la plaza de Colón.—El número 29 ha dado conocimiento de que se encuentra en estado ruinoso el puenteillo que hay inmediato al molino de Martos, del cual se han desprendido algunos pedruzcos.—La fuente del barrio de las Margaritas no echa agua, por efecto de hallarse rota la cañería, y en la calle de las Cuatro Esquinas también se encuentra rota una cañería, saliendo agua en abundancia a la vía pública.

—**Pensamiento.**—Hombres hay a quienes no aman las mujeres, pero de pocos dejan de querer ser amadas.

—**Cantar.**—Recorri mi corazón—en distintas direcciones,—y en todas solo encontré—que estaba impreso tu nombre.

—**Viagero de gorra.**—La guardia civil del puesto de Palma del Río detuvo la madrugada de anteaer a un individuo natural de las Navas de la Concepción, por viajar sin billete en el tren mixto.

—**Ganadería.**—Hé aquí los precios a que se cotizaba en el partido de Montilla en la segunda semana del mes corriente, según datos oficiales: cabeza del caballo de 400 a 600 pesetas; mular de 400 a 500; asnal de 110 a 140; vacuno de 250 a 300; de cerda de 40 a 45; cabrío de 18 a 22, y ovino de 15 a 18. El precio de los ganados de carne son por unidad de diez kilos en vivo.

—**A prevenirse.**—Se ha telegrafiado al Alcalde de Palma del Río, para que mientras no amaine el temporal de aguas que se sufre, dé noticia diaria al Gobierno de Sevilla de la altura en que se encuentran las aguas del Guadalquivir por aquel punto.

—**Juzgado.**—Para ocupar el de instrucción y de primera instancia del partido de Baena, ha sido nombrado don Nicolás Company, que servía en el de Motril.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado Notario del partido judicial de Montilla don Martín Oliva y Atienza.

—**Plaza.**—Está vacante la de Director de la banda de música municipal de Pozoblanco, con 730 pesetas anuales, y durante veinte días se puede solicitar.

—**Repartimiento.**—Hasta mañana se halla a la vista el de consumos de Montilla.

—**Auxiliar.**—Ha sido nombrado auxiliar interino del Instituto de Cibra don Francisco Barranco Gonzalez.

—**Producto líquido.**—Llega a pesetas treinta y cinco mil el de la corrida de toros que celebró el jueves anterior en Madrid «La Cruz Roja», para instalar los sanatorios proyectados.

—**El paludismo.**—Se halla cansado de este muchas víctimas en varios pueblos de la provincia de Ciudad Real.

—**Huelga.**—Ha terminado satisfactoriamente la de los tres mil obreros empleados en las obras del dique de Gibraltar.

—**Sesiones.**—Hoy empezarán las del presente curso en el Ateneo de Sevilla. El discurso de apertura está a cargo del presidente señor Hazafas y la Rúa.

—**«El Nuevo Mundo».**—El sumario del número que esta semana pone a la venta el *Nuevo Mundo*, es interesantísimo. Grabados: un palco del Real, por Picolo; Marconi, torero, y Muzzantini, tenor, fotografías; la enigma del machete en Cuba; Odon de Buen y Enrique Sanchez de León (fotografías); artistas ilustres del Teatro Español, desde Matilde Diaz a María Guerrero (retratos); la tienda de Maceo en Cuba; la ballena de Gijón (fotografía); notas cómicas de Xandaró y Cilla.—Texto: la política, por Troyano; la actualidad, por Kasabal; Madrid alegre, por Taboada; teatros, por Cavia; semana cómica, por Royo Villanova; versos inéditos, por Perez Zúñiga, y una interesantísima correspondencia de Cuba, cuentos, amenidades, etc.

—**En la escuela.**—¿Porqué ha escrito usted *honrra* con dos *erres*? Sobra una.—La quitaré. ¿Pero cuál de las dos sobra, la primera ó la segunda?

ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL CORREDOR DE COMERCIO

Representante en esta capital de los señores *Cabanellas Hermanos, Banqueros* Madrid.—Atocha 30, duplicado.—Barcelona.—Rambra del Centro, 9.

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y mercantiles cotizados, facilitando su adquisición en las mismas formas que se realizan en Bolsa, por una comisión muy insignificante.—Descuentos de pagarés y valores endosables, negociaciones de letras sobre todas las plazas nacionales y extranjeras, préstamos y pignoraciones con garantía de fondos públicos, cambios de metales preciosos y billetes nacionales y extranjeros.—Préstamos con garantía hipotecaria sobre fincas rústicas y urbanas, a un módico interés.—Domicilio, Pierna 9.—Telegramas.—Torrellas.—Córdoba.

MATRICULA

Quedó abierta en los domingos anteriores la de las tres Escuelas Dominicales de la Compañía, el Pozanco y San Pedro, hasta el segundo domingo de Noviembre. De esperar es acudan a estos centros establecidos para jóvenes del pueblo mayores de 12 años y menores de 30, a recibir el complemento de la instrucción que de pequeñas no recibieron.

Se les replica a los señores que tengan sirvientas en este caso, a los padres de familia, a los maestros de talleres y a los señores párrocos, induzcan a estas Escuelas a las jóvenes que lo deseen.

Las clases se abren todos los domingos a la una, empezándose a la una y media hasta las tres y media.

El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginia bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajo los célebres *Extracto doble y unguento de Hamamelis*, que llevan su nombre.

Remedio valiosísimo, descubierto por los Indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido a ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento ora de todo dolor, ora interno, externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento jamás falla en curar las Almorranas.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

MARMOLEJO
AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las dispepsias, Catarrros del estómago, Catarrros vesicales e intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión e inflamación del hígado y bazo, Cólicos nefríticos y hepáticos, Cálculos y arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afeciones inflamatorias, Posos del estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convulsiones de fibras graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo (Jaén).

El radio de acción curativa de la «Emulsión Scott» es ilimitado. Todos los especialistas hacen uso y hallando provecho en ella.

(Evítese las imitaciones fraudulentas)
Málaga 28 mayo 1887.
Sres. Scott y Bowne.

Certifico que tanto en mi establecimiento oficial cuanto en mi clientela particular he propinado repetidas veces la «Emulsión Scott» en las afecciones, en las cuales estaba indicado el aceite de hígado de bacalao, recogiendo resultados ventajosísimos, especialmente en la astenia, clorosis, cacopenia, escrofulismo, infantilismo, etc.; etc.—Dr. Antonio Montau Dutriz.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila.—Mañana, San Simón y San Judas Tadeo, apóstoles.

—**JUBILRO CIRCULAR.**—Hoy, en la iglesia de San Rafael, por don Rafael Cabanás y señora, por sus difuntos.

—En la iglesia parroquial de San Miguel se verifican durante el mes de Octubre los ejercicios del Santísimo Rosario, a las ocho y media de la mañana, excepto el domingo que tendrán lugar al toque de oraciones.

—Los ejercicios del Santísimo Rosario se celebran en la Capilla parroquial del Sagrario en la forma siguiente: a las

ocho de la mañana Misa rezada, durante la cual se rezará el santo rosario y a continuación la Meditación propia de cada día. El Domingo principiará este santo ejercicio un cuarto de hora después de las oraciones de la tarde, con sermón y manifiesto solemne de S. D. M.

—En la de San Pablo se celebrará rezándose la primera y segunda parte del Santo Rosario, durante las misas, y por la noche, a las oraciones, la tercera, en procesión con la Santísima Virgen, Letanía, exposición del Santísimo Sacramento, estación mayor y oración a San José, meditación, oraciones propias, gozos y Salve, terminando todas las noches con la bendición y reserva: esta noche predicará el señor don Francisco Morales Palacios.

—Continúan al toque de oraciones en el monasterio de la Encarnación.

—Idem en el convento de religiosas de Santa Cruz, a las oraciones.

—Idem en Iglesia de San Pedro Alcántara, a las seis de la tarde.

—Continúan los ejercicios del mes del Rosario en el convento de Corpus Christi a las cinco de la tarde.

—En el Monasterio de Religiosas del Cister, cuarto día de solemne novena al Arcángel San Rafael, cantándose las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.

—Cuarto día de solemne novena, al Arcángel San Rafael, en la iglesia de su advocación, en la que predicarán todas las noches los PP. Misioneros Hijos del Corazon de Maria, dando principio a las oraciones.

—Por concesión especial del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, en los días 1, 2 y 3 del próximo Noviembre la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares celebrará en la Iglesia del Hospital de los Dolores un triduo con exposición del Santísimo Sacramento en sufragio por las almas de los finados que pertenecieron a la piadosa congregación expresada. Nuestro dignísimo Prelado, para mayor gloria de Dios y bien espiritual de sus diocesanos, también se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por cada visita que durante el referido triduo hicieren al Santísimo Sacramento, rogando a Dios Nuestro Señor por los asociados fallecidos.

—Los asociados a la corte de María, visitarán hoy a Ntra. Sta. de la Blanca, en Santiago.

Venerable é ilustre hermandad de Nuestra Señora de los Dolores.

El domingo veinte y siete del corriente celebrará junta general extraordinaria en la iglesia de los Dolores, a la una de la tarde, para tratar asuntos de gran interés relacionados con la procesión de nuestra sagrada Titular en el Viernes Santo.

Se replica encarecidamente a los hermanos su puntual asistencia.—El Hermano Mayor, Manuel de Egulior.

Primer aniversario
EL SEÑOR
DON CRISTOBAL VILLAR Y PEREZ
falleció el 28 de Octubre de 1894
R. I. P.

Todas las misas que se digan por los señores sacerdotes designados al efecto, en la Real Iglesia de San Pablo, el día 28, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda, hijos y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Primer aniversario
EL SEÑOR
DON ANDRES JURADO Y RUIZ
Teniente Coronel graduado, Capitán de infantería retirado, condecorado con la Cruz de San Hermenegildo y otras varias por méritos de guerra
Falleció el día 29 de Octubre de 1894.

Su desconsolada esposa doña Eugenia Sambonete y Cuevas, su hermana doña Dolores, padres políticos y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a las misas que se celebren en la parroquia de San Lorenzo, el día 29 desde las siete de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto.

Las misas que se celebren en las parro-

quias de San Francisco y el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, todos los días hasta el jueves próximo, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Concepción Navarro y Castro, que en paz descanse.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de Julia Cirera.
Función para hoy.—7.º de abono.
El drama en cuatro actos, titulado: *Mancha que limpia.*
A la ocho y cuarto.

PRECIOS.—Proscenios bajos y principales, sin entradas, 15 pesetas.—Plateas y palcos principales sin idem, 12 50.—Proscenios segundos sin idem, 10.—Palcos segundos sin idem 7 50.—Butacas con entrada, 2 25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1 50.—Delanteras de paraíso con idem, 75 céntimos.—Entrada principal, 1 peseta.—Entrada de paraíso, 50 céntimos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITAN
Compañía de zarzuela dirigida por don Joaquín Vazquez.

Funciones por horas para hoy.
Primera sección, a las ocho.—Primer acto de la zarzuela en tres, *Catalina*.
Segunda sección a las nueve.—Segundo acto de la misma.

Tercera sección, a las diez.—Tercer acto de la misma.
Cuarta sección, a las once.—La zarzuela en un acto, *Música clásica*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entrada, 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

Habana 25.

(Recibido en Madrid el 26 a las 8 de la madg.)

LA PARTIDA DE LA HABANA
Anoche se presentaron a las autoridades en solicitud de indulto 12 hombres, que son el resto de la partida que se levantó en el pueblo de Güira Melena.

Entregaron 12 fusiles y 500 cartuchos.
Han manifestado que desde el momento en que se levantaron en armas no habían podido descansar ni un solo día, porque la activa persecución de que eran objeto les impidió acercarse a poblados y adquirir los viveres necesarios para la subsistencia.

La provincia de la Habana está completamente libre de insurrectos, y todo cuanto en contra se diga por la prensa separatista y por los corresponsales cándidos que hacen el juego de ésta, carece en absoluto de fundamento.

Ataque al poblado de Cascorro
Dicen de Puerto Príncipe que circula allí el rumor de que una partida insurrecta había atacado el poblado de Cascorro.

Añádese que el destacamento que defiende aquel poblado combatió con gran valor, pereciendo en la lucha dos soldados.

Aunque se consideraba que el destacamento de Cascorro era bastante numeroso para la defensa del poblado, se ha dispuesto que salga de Vija una columna al mando del teniente coronel del batallón de Cádiz, señor Gonzalez, para aquel punto.

Doce arrobas de dinamita
Una partida compuesta de 50 hombres atacó el ingenio Adela, que está situado cerca de Placetás. El administrador de la fábrica, con nueve guardias rurales, rechazó a los rebeldes, haciéndoles huir.

En la fuga abandonaron cinco caballos y cuatro cajas que contenían doce arrobas de dinamita.

ADVERTENCIA
A la hora de cerrar esta edición cinco y media de la mañana, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Máquinas SINGER para coser
Máquinas SINGER para coser

á á

Ptas. 2'50 semanales **Ptas. 2'50 semanales**

PARA FAMILIAS INDUSTRIALES

LA COMP. FABRIL SINGER
CÓRDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16
Grandes descuentos al contado
Enseñanza gratis á domicilio
 ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS
 OJO!!!
No tenemos camas ni relojes; solo máquinas
SINGER
Pídanse catálogos, que se dan gratis
 UNICA SUCURSAL EN CORDOBA
 14, AYUNTAMIENTO, 16

JARABE DE QUINA FERRUGINOSA
 DEL
DOCTOR RUBIO PEREZ
 DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirable resultado en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.
 Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanos, Paraíso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marqués y Urbano de D. A. Giménez Barea, Librería 26, y D. Pedro Yuste Martínez, droguería plaza de las Cañas, Odreros 1.

VINO DE VIAL

Tónico
 Astringente
 Constituyente
 El tónico más energético para Convalescentes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles y todas las personas delicadas.

A la Quina
 Jugo de Carne
 Fosfato de Cal
 Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunión de los medicamentos los más activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento ó tenues nerviosas en los cuales los temperamentos de nuestros días se hallan predispuestos.

Depósito en todas las farmacias.

Eusebio Sanchez Gimenez
S. PARAISO, 3
CÓRDOBA.

Rejas Vizcaínas F S, á 2'25, 2'50, 2'75 y 3 pesetas una.
 Chapas galvanizadas ondulada, número 23, 2 metros 15 centímetros de largo por 82 ancho, 6'25 pesetas uno. Idem número 26, 2'15 idem por 84 idem, 5'50 pesetas idem.
 Espino artificial, 4 puas, 7 pesetas los 100 metros.
 Cátrés tela metálica, 6 pesetas.
 No comprar sin ver el surtido de esta casa en ferretería, batería de cocina, matas, mundos, tubería de hierro y plomo y cuantos artículos trabaja.
Gran surtido en losetas, azulejos y mosaicos.

GRAN PANADERIA UNIVERSAL
CALLE PILERO NUMERO 2
 Teléfono número 97

El dueño de este establecimiento, después de haber introducido grandes reformas y haber admitido operarios de reconocida competencia, tiene el gusto de ofrecer al público las siguientes clases de pan:
 Pan fino de primera, á 40 céntimos kilo.
 Pan fino de segunda á 36.
 Pan cortiente, elaborado con harinas del país, á 32.
 Pasta compuesta con harina, agua, sal y huevo, conocido con el nombre de pan «Guerrita», en piezas de 10, 20 y 40 céntimos.
 El conocido pan de la Reina á 5, 10, 20, 40 y 80 céntimos.
 Mollés franceses á 5 y 10.

Servicio á domicilio y en el despacho, situado en la calle Claudio Marcelo
 Frente á los Sres. Sanchez Hermanos

NO MAS VELLO Los «Polvos Cosméticos de Franch», son el mejor depilatorio instantáneo é infalible reconocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirle para siempre sin que vuelva á reproducirse. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado á cualquier punto de España mandando una libranza de giro mútuo de valor de 2 pesetas.

ALMORRANAS GRIETAS en el ANO
 Enfermedades del AZO y del ESCOTO, alivio inmediato y curación con la **POMADA ROYER** perfeccionada por el Dr DUPUY (Exigir en cada caja el sello de garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES).
 Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

TALLER DE SASTRERIA
 DE
RAFAEL GOMEZ
 Sucesor de D. M. Gonzalez
 CALLE DE LETRADOS NUMERO 24
 Córdoba

En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de ropas, como frac, levitas, chaquets, monferland, amazonas y togas para la magistratura.
Especialidad en prendas de talle

Se recomienda por todas las eminencias médicas la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**
 como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
 Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
 Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
 Depósito central: Gonzalez Marfil, Málaga

EL CAÑON
 INTERESANTE Á TODOS.
 LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA
 ESTABLECIDA EN GRANADA, PUERTA REAL

Debido á la gran importancia de esta casa, que ocupa en sus talleres 400 operarios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y ricientemente contruidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debidos solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visítad nuestro establecimiento
 ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD.
 No es nuestro sistema prometer en pomposos anuncios lo que no es verdad. Acuid y vereis botinas de piel mate, dos suelas, punteadas, de 1.ª para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles de expresar en anuncios que nadie cree y que realmente ofrecemos al público.
 Para señoras tenemos botas de chagré de 1.ª, dos suelas, á 18 reales par, y mate y charol á 22 reales, y mil clases más.
 Para niños, extenso surtido difícil de enumerar; solo viéndola se puede juzgar o que decimos.
 Calzado napolitano para el campo; calzado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros depósitos.

Ni clavos, ni cartones, ni badanas, ni engaño
 500 pares de elaboración por día es el gran secreto de nuestra industria
 NOTA.—No siendo nuestro ánimo perjudicar á la clase obrera de nuestro gremio, invitamos á cuantos operarios lo desean á trabajar en nuestros talleres.
 AVISO.—Todo calzado vendido en nuestras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariable para todo comprador.
 Sucursal en Córdoba, Cuesta de Luján número 3.

TALLER DE MARMOLES
 DE
MARIANO BLANCAS
 LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58
 FRENTE AL GRAN CAPITAN
 CORDOBA

Construcción de panteones, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á este ramo.
 El público, á quien recomendamos tan acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabajos de indiscutible mérito y de economía en los precios.

Sucursal de Gómez Hermanos
 EN CORDOBA
 Á CARGO DE
DON ANGEL MORADO
 Espartería 10 y Tundidores

Ya se ha recibido el surtido para la presente estación.
 Patenes y jergas desde 1'75, 2, 2'50, 3, 3'50 y 4 pesetas vara en adelante.
 Vieñas y tricot desde 2'50, 3'50, 4'50, 5, 6 y 7.
 Cortes de trajes con sus forros.—Trajes completos con todos sus forros, para caballeros, á 10, 12'50, 15 y 20 pesetas en adelante cada uno, de jergas y patenes. Idem de vieñas y tricots, á 12'50, 15, 20 y 25 pesetas.
 Cortes de capas.—Con 5 y 1/2 varas de 14, 20 y 25 pesetas uno. Hay elasticofines superiores color ameli y azul. Variedad en vueltas de capa, en tricots, peluch y terciopelo. Calzoncillos punto y camisetas; franelas de dos pelos para camisas y abrigos interiores desde 60 céntimos de peseta.
 Para señoras.—Es tal la variedad en pañetes diagonales y lisos para abrigos y capas; en tartanes, lana y franelas, etc., que solo á su vista puede apreciarse su baturra.
 Mantas blancas finas desde 6 pesetas, y una idem grises desde 1'50.
 Tocas de punto y bayetas doble ancho, desde 60 céntimos.
 Es evidente cuando se demuestra con hechos, que los grandes almacenes de nuestra casa central en Málaga, y la importancia de sus compras, proporcionan á esta sucursal en Córdoba precios tan baratos como ya el inteligente público ha tenido ocasión de ver en la estación anterior, y ahora demostraremos en la presente.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

INJECTION BROU
 Higiénica, Infalible y Preservativa
 La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el matado). 30 años de éxito.
 * Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

Ninguna **ANEMIA** resiste á LA **HEMOGLOBINA** DE V. DESCHIENS
 VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

En Córdoba, Fuentes hermanos.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES
PECTORAL DE ANACAHUITA
 REMEDIO SEGURO PARA
 PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
 NEW YORK
 EL BALSAMO POR EXCELENCIA
 CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ALMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Zarzaparrilla del Dr. AYER
 Purifica la sangre
 Abre el apetito
 Fortalece á los débiles

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.
PRIMER PREMIO EN LAS
 Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
 Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
 Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Taller de guarnicionería DE **CRISTÓBAL CASAS**
 CALLE LICEO 52
 Confección y compostura de toda clase de sillas y guarniciones finas y de carro, á precios sumamente económicos.

ALFOMBRAS
 Surtido extraordinario en cordelillos desde 2 reales en adelante; fieltro desde 8, y moquetas desde 10. Establecimiento de tejidos al por menor, denominado "Las Filipinas", calle Arco Real 19.

Ama de cría. Una con buenos antecedentes desea dar media leche; para informes, Tazas 2. s8-7
 Se vende ó arrienda la casa calle de Lucano número 10. En la misma darán razón.

Almoneda. En la calle de los Moros número 2, de 10 á 12 y de 1 á 5. s4-2

Venta. Se hace del fruto de aceituna pendiente en la hacienda del "Brillante"; para tratar, con don Antonio Caballero, Jesús María 8. s4-2

Garbanzos. En la plaza de la Magdalena 5 se venden por cuenta del cosechero, á noventa reales fanega; la persona que guste convencerse de su buen tamaño y superior calidad, puede llevar para probarlos un celemin ó ocho reales, advirtiendo que son para secos. s4-4

Desde el día se arrienda el piso principal, con muchas habitaciones, tres balcones, cocina con agua de pie completamente independiente, y azotea con buenas vistas, en la casa sin número de nueva construcción, calle Duque de Fernán Núñez, entre el Gran Capitán y Puerta de Gallegos; para tratar, Encarnación 7, Catedral. s4-4

Se han extraviado cuatro marrañas abiertas con hierro CH en la paletilla izquierda y señal oja de higuera en una oreja, y en la otra moqueta, pelonas, negras tres y la otra jara, manilba de ambos manos en la parte baja; la persona que tenga noticia de su paradero, puede avisar en la inspección de policía, ó en la dehesa de la Alcaldía, y en casa de don José Aparicio, plazuela de San Pedro, fábrica de jabón. s4-3

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles, en la calle de San Pablo 53. s4-3

BODEGA
 En la ciudad de Montilla se vende la bodega de vinos propiedad de don Francisco Solano Salas. Esta casa, construida en 1860, tiene 19.000 arrobas de existencias, y las realiza al contado ó en plazos garantizados.

Francisco Gonzalez Martín desea colocarse de sirviente ó otro oficio análogo. Tiene personas que lo garanticen, y puede tratarse con él en la Carrera de la estación 12: es hijo de Rosario Martín. s4-1

Granadas. Se vende el esquileo de la huerta de "Los Frailes", muy cerca de la estación de Villarrubia; para tratar, en dicha huerta, con Juan Luna. s4-1